



INTERMODAL
LA CISTERNA

Santiago, 31 de Marzo de 2020

GCLC20-0225

HECHO ESENCIAL
Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A.
Registro de entidades informantes N° 119

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, Santiago
P R E S E N T E

Ref.: Informa convocatoria a la Junta de Accionistas de Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A. (la "Sociedad").

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y con el objeto de dar cumplimiento a las normas legales y reglamentos vigentes, vengo a comunicar a usted que el **día 21 de Abril de 2020**, a las 12:45 horas, en las oficinas ubicadas en Calle Puerta del Sol N° 55, Comuna de Las Condes; se celebrará la Junta Ordinaria de Accionistas de la **Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A.**, la que se pronunciará respecto de las siguientes materias:

- i) Aprobar la Memoria, Balance General y Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019.
- ii) Acordar el destino de los resultados del ejercicio; exposición de la política de dividendos de la Sociedad y del procedimiento a utilizar en el pago de los mismos;
- iii) Determinación de la remuneración del directorio;
- iv) Elección del Directorio;
- v) Designación de auditores externos para el ejercicio 2020;
- vi) Designación del periódico en que se harán las publicaciones sociales;
- vii) Información sobre las operaciones con personas relacionadas; y



INTERMODAL
LA CISTERNA

viii) Demás materias que de conformidad a la ley y los estatutos son propias de una junta ordinaria de accionistas.

De acuerdo a la normativa vigente, hacemos presente que el día 31 de Marzo del 2020 (i) hemos publicado los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2019 en el sitio web de la sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Fernando Elgueta Larrain
Gerente General
Sociedad Concesionaria
Intermodal La Cisterna S.A.

FEL/MIO/sav